

Inauguración año académico 2018

Muy querida comunidad UC:

Al inaugurar este año académico 2018, quisiera en primer lugar agradecer a nuestro Patrono, el Sagrado Corazón por habernos acompañado en el camino durante el año que dejamos atrás y por ayudarnos a ver mejor la luz para continuar nuestro desarrollo. Agradezco a la comunidad universitaria por su apoyo, al Gran Canciller, al Honorable Consejo Superior, a los profesores, estudiantes, profesionales, administrativos y trabajadores de la universidad, y a los exalumnos que se involucran con nuestro proyecto universitario, por el esfuerzo, creatividad y trabajo conjunto realizado durante este año.

De manera particular, agradezco a todos los miembros del Comité Directivo, por su respaldo y por la lealtad con que han trabajado. Agradezco el invaluable apoyo y compromiso de Monseñor Cristián Roncagliolo, quien se desempeñó por más de seis años en la Vice Gran Cancillería de la UC. El año pasado se incorporó el Padre Tomás Scherz como Vice Gran Canciller, quien ha entregado lo mejor de sí al servicio de la universidad. Hago una mención especial de agradecimiento a la profesora de la Facultad de Derecho, María Elena Pimstein, quien entregó todo su aporte y liderazgo en la conducción de la Secretaría General por casi tres años, y actualmente ha retornado a sus labores académicas en su facultad. Agradezco a la Sra. Cristina Fernandez por asumir este desafío. En lo personal, vuelvo a agradecer el amor incondicional de mi señora y el apoyo de mis hijos y de mi familia, sin éste la tarea no se podría realizar con la alegría y dedicación que ha requerido.

Visita del Papa Francisco

Sin duda, el acontecimiento más importante de este año, ha sido la visita del Papa Francisco a la UC. Sus palabras son un referente para todas las universidades y serán recordadas en diferentes partes del mundo por muchos años. Al recibirlo, le expresamos que su visita representaría una nueva forma de analizar la cultura y la convivencia nacional para los próximos años de nuestro desarrollo como sociedad. El previamente a través de Evangelii Gaudium nos invitó a “recuperar la frescura original del Evangelio” y a encontrar caminos y métodos nuevos y creativos para transmitir la fe. Así también, nos señaló que las universidades “son lugares privilegiados para realizar esta evangelización de un modo interdisciplinario e integrador”.

La definición de Universidad hace referencia a una institución que se consagra a la investigación y a la formación de los estudiantes, libremente reunidos con sus maestros, animados todos por el mismo amor del saber. Y en el caso de las de naturaleza católica, éstas se distinguen además por su libre búsqueda de toda la verdad acerca de la naturaleza, del hombre y de Dios (ECE). En su visita, el Papa Francisco nos dijo que “la historia de esta Universidad está entrelazada, en cierto modo, con la historia de Chile”. Recordó de manera especial la figura de san Alberto Hurtado, en el aniversario de 100 años desde que comenzó aquí sus estudios. Su vida dijo “se vuelve un claro testimonio de cómo la inteligencia, la excelencia académica y la profesionalidad en el quehacer, armonizadas con la fe, la justicia y la caridad, lejos de disminuirse, alcanzan una fuerza que es capaz de abrir horizontes e iluminar el sendero”. Un gran reconocimiento a nuestro más destacado alumno y profesor.

En su inolvidable visita a la UC, el Santo Padre abordó dos grandes desafíos para nuestra patria, que dicen relación con la convivencia nacional y con nuestra capacidad de avanzar en comunidad tras la búsqueda de aquello que consideramos en esencia justo, bueno, bello y verdadero. Nos señaló que “la convivencia nacional es posible —entre otras cosas— en la medida en que generemos procesos educativos también transformadores, inclusivos y de convivencia. No es tanto una cuestión de contenidos sino de enseñar a pensar y a razonar de manera integradora”. “Y para lograr esto, nos dijo que es necesario desarrollar una

alfabetización integradora que sepa acompañar los procesos de transformación que se están produciendo en el seno de nuestras sociedades. Es decir, una educación que integre y armonice el intelecto, los afectos y las manos— es decir, la cabeza, el corazón y la acción.”

A las universidades católicas nos cabe una gran responsabilidad en esta tarea. Debemos tener una continua renovación, tanto por el hecho de ser universidad como por el hecho de ser católica, trabajando con el anhelo de que la universidad sea un lugar de calidad e inclusivo para aprender a razonar con rigor con el fin de obrar con rectitud y servir mejor a la sociedad. La visita del Papa significará sin duda la apertura a un nuevo espacio de diálogo y de evangelización de la cultura, a la luz del mensaje de Cristo. Su presencia ha representado un nuevo impulso para nuestra renovación y cambio personal que se debe expresar en la sociedad.

En cuanto a trabajar en potenciar a la comunidad, el Papa nos dijo “La comunidad está desafiada a no quedarse aislada de los modos de conocer; así como tampoco a construir conocimiento al margen de los destinatarios de los mismos. Es necesario que la adquisición de conocimiento sepa generar una interacción entre el aula y la sabiduría de los pueblos que conforman esta bendecida tierra.” Este es un claro llamado a ahondar y potenciar nuestro aporte al desarrollo de la sociedad y a tener una constante orientación y trabajo por el bien público de la sociedad. En los últimos años hemos podido conocer la gran cantidad de proyectos y acciones – una muestra de nuestro compromiso público - que surgen y se orientan desde la universidad en las áreas de educación, salud, vivienda, administración del gobierno, urbanismo y muchas otras. En este sentido, el mensaje del Santo Padre fue muy claro y directo: el conocimiento, nos dijo, “siempre debe sentirse al servicio de la vida y confrontarse con ella para poder seguir progresando. De ahí que la comunidad educativa no puede reducirse a aulas y bibliotecas, sino que debe avanzar continuamente a la participación.” Un verdadero llamado a desarrollar y tener una “universidad en salida”, similar a la “iglesia en salida” para ir a las zonas más necesitadas a la que nos invitó al inicio de su pontificado.

Francisco nos interpeló también al denominar a la universidad como un “laboratorio para el futuro del país”, el que de manera integradora y con un enfoque interdisciplinario del saber, y conectando los diferentes saberes de manera interdisciplinaria, logre dialogar con la sociedad, responder a sus preguntas más acuciantes e “incorporar en su seno la vida y el caminar del pueblo superando toda lógica antagónica y elitista del saber”. Este enfoque integrador tiene una clara orientación hacia el desarrollo amplio de la persona, en su dignidad y sentido trascendente. En esta tarea la UC tiene su foco puesto a través de la expresión más profunda de su sentido de misión e identidad. Lo descrito en estas propuestas significa un gran desafío para las universidades de compromiso público, y en el caso de la UC, se reafirma aún más en esta misión el hecho de representar un verdadero patrimonio de Chile.

Los desafíos de la nueva Ley de Educación Superior

El proceso de reforma a la Educación Superior, sin duda, ha sido largo y complejo; ello, debido a la variedad de temas e intereses que se entremezclan. Lamentablemente, durante estos años, se ha desarrollado una agenda más centrada en la organización, regulación y financiamiento, que en la calidad y mirada de futuro de un sistema dinámico y flexible, y que debe estar siempre abierto a los cambios que le presente el desarrollo de la nación. El énfasis en la calidad incluye la necesidad de apoyar el proceso de transformación integral de una persona para dar un salto en su formación personal e intelectual. Lo anterior y la creación de nuevo conocimiento y su transferencia a la sociedad son pilares que sustentan la labor universitaria.

Hemos insistido en que la diversidad de nuestro sistema universitario requiere de una amplia libertad institucional, con el fin de que cada universidad aporte desde su propia misión e identidad. Esto agrega mayor calidad, amplitud de miradas y enfoques en las diferentes temáticas, lo cual favorece la consolidación de un

país más democrático e integrado. En las principales universidades del mundo, la calidad es lo prioritario y transversal, lo que orienta los temas de futuro, lo que está en la frontera de la innovación y el cambio. En este contexto resultan prioritarios los esfuerzos por potenciar la ética, la innovación curricular y docente centrada en el estudiante y en sus nuevas capacidades, los nuevos métodos de enseñanza, las medidas para hacer más inclusivas a las instituciones- con énfasis en el acceso y retención de estudiantes de sectores vulnerables y que requieren atenciones educativas especiales. Así también, es importante destacar el aporte de la educación online, ya que es un tema de presente y futuro, en fuerte desarrollo en las mejores universidades.

En el ámbito de la investigación, se aprecia una importante tendencia a la innovación, a la transferencia y al emprendimiento, con la participación activa de estudiantes de pre y posgrado, quienes interactúan de manera fluida con profesores e investigadores. De esta forma, se plantean proyectos que incluyen un compromiso con el territorio y todas las potencialidades que entrega nuestro país. Esto se da en un marco de trabajo amplio e interdisciplinario, entendiendo que es en la frontera de las disciplinas donde hay un conocimiento aún no descubierto y que con el aporte de profesionales, científicos y artistas de diferentes áreas y disciplinas está muy abierto a la resolución de los grandes problemas y dilemas de nuestra sociedad.

La apertura internacional, la creación de redes y el trabajo conjunto entre investigadores e instituciones son una característica muy importante a considerar. Así también, el desarrollo de la ecología integral es de primera prioridad, ya que permite mirar el futuro con responsabilidad, en un entorno en que las universidades deben marcar la pauta en las sociedades en que se desenvuelven. Priorizar la calidad, ampliando la inclusión y nuevas oportunidades para los estudiantes, generando nuevo conocimiento de frontera en todas las áreas del saber y fortaleciendo el compromiso con las comunidades y el país, debe ser un permanente desafío de nuestras universidades. Esto es lo que soñamos, lo que nos guía y es por lo que debemos trabajar.

La autonomía de las instituciones de educación superior ha sido uno de los aspectos más complejos y más criticados por diversos sectores al momento de evaluar este proyecto de ley. Desde la UC consideramos que la autonomía debe ser cuidada de manera estricta para evitar que influencias externas a la institución afecten su libre desarrollo. Como es sabido, existe una autonomía de factores externos a la universidad y el cuidado de la libertad de cátedra al interior de las instituciones. Ambos aspectos deben ser cautelados para asegurar así que la función y misión universitaria se cumplan a cabalidad.

Si bien en el proyecto se declara la importancia de la autonomía del sistema universitario, también se presenta la creación de una Subsecretaría que regula los cupos de las carreras, regula el crecimiento de las instituciones, define los aranceles para todos los estudiantes y además toma a su cargo la coordinación de un nuevo sistema de admisión a la educación superior. Un sistema que hasta ahora ha dependido del Consejo de Rectores y el que, en virtud de los cambios que se han realizado y de la implementación del Sistema Único de Admisión (SUA), en los últimos años ha podido actualizar los contenidos y procesos de acuerdo a los comentarios de una importante evaluación internacional, para asumir los nuevos desafíos que se le presentan. Pese a que existen cambios por realizar, nada hace sugerir que la administración de este sistema por un ente estatal - el que va a estar influido por presiones políticas externas- vaya a ser un avance en el sistema que conocemos en la actualidad. Se debe resguardar la esencial tradición universitaria de su autonomía. Con el objeto de construir una estructura de futuro, el trabajo de la Subsecretaría debe estar orientado a la elaboración, coordinación y ejecución de políticas y programas en el sistema de educación superior, sin interferir en las áreas que están incluidas en la autonomía universitaria.

Por su parte, la existencia de una Superintendencia de Educación Superior es importante para poder regular un sistema que ha crecido sin tener el ordenamiento necesario para cumplir sus fines. Es evidente que se requiere desarrollar una estructura institucional que permita establecer un proceso regulatorio más robusto que garantice el cumplimiento de la ley en la prohibición del lucro en Educación Superior, -tema que ha estado

muy presente en el debate público debido al fallo reciente del Tribunal Constitucional-, la transparencia financiera de las instituciones y la información pertinente y veraz orientada a los padres y en particular a los estudiantes. El problema que se aprecia en esta nueva institucionalidad propuesta, es que se le dota de excesivas funciones, las que corren el riesgo de colisionar con las funciones del Consejo Nacional de Educación, con la labor de la Comisión Nacional de Acreditación y con el adecuado desarrollo de la cadena investigación-innovación- emprendimiento, que requiere de un trabajo conjunto con empresas, nuevos emprendimientos, spin-offs y del desarrollo de una cadena de valor. Desde la UC se propuso que las funciones de esta Superintendencia fueran más acotadas para permitir un sistema que pueda desarrollarse en un marco regulado pero sin un control excesivo que lo lleve a una asfixia que finalmente impida su desarrollo. Estos aspectos de la nueva institucionalidad presentan varios elementos que es preciso corregir en su implementación por vía de los reglamentos.

Hemos expresado que los aspectos positivos de la reforma incluyen una mejor regulación del sistema,-que esperamos evite los abusos que se han presentado con un gran daño a los estudiantes-, y un sistema de aseguramiento de la calidad que debiera implementar una agencia de acreditación renovada. Por otra parte, se oficializó la política pública de gratuidad, actualmente focalizada en los estudiantes más vulnerables, que progresará de acuerdo al crecimiento y desarrollo del país.

Sin embargo, debido al apuro legislativo de la última parte del gobierno se aprobaron aspectos que van a dificultar el desarrollo del sistema universitario y que es preciso resolver. En resumen, son principalmente tres temas los que deben ser corregidos en la implementación de las leyes. El primero de ellos es disminuir la sobre-regulación -que puede alcanzar un verdadero control estatal del sistema-, debido al exceso de atribuciones con que cuentan tanto la Subsecretaría como la Superintendencia de Educación Superior. En segundo lugar, se requiere definir de mejor forma los aranceles regulados junto a la fijación arancelaria que se impone a los estudiantes de los deciles que hoy no están afectos a la gratuidad. Estos dos aspectos pueden producir un grave desfinanciamiento del sistema universitario que de seguro afectará la calidad, en especial de las universidades denominadas complejas. Junto a lo anterior, es necesario implementar un adecuado sistema de créditos, que reemplace al Crédito con Aval del Estado, con condiciones y beneficios similares al Crédito Fondo Solidario, sin presencia de la banca privada y con adecuadas facilidades de pago acorde al ingreso de los egresados. Finalmente, las instituciones públicas no estatales, -agrupadas en el G9 del cual nuestra universidad forma parte-, corren un grave riesgo de desfinanciamiento debido a la escasez de sus aportes basales y por su desempeño. Eso significa un gran impacto para el país, ya que en la actualidad generan más de la mitad de la investigación y transferencia de conocimiento, junto con concentrar estudiantes de gran talento, pertenecientes a sectores vulnerables, que se distribuyen a lo largo del país.

Estas falencias y omisiones de la ley recientemente aprobada son urgentes de subsanar a través de una adecuada reglamentación para su correcta implementación, ya que de otra manera se corre el riesgo de producir un enorme daño a las universidades. El gobierno y ministerio que ha iniciado recientemente sus funciones tiene la gran responsabilidad de corregir los errores y avanzar en la calidad y pertinencia de un sistema universitario que es clave para el desarrollo integral y armónico de nuestro país.

Identidad, sentido de comunidad y la necesidad de hacerse parte de la UC

Durante el transcurso del año pasado, se dio un interesante debate público sobre la identidad de nuestra universidad y de cómo ésta se traducía y se presentaba en los diferentes dilemas de nuestra sociedad. Fue una reflexión necesaria que nos permitió analizar los fundamentos principales de nuestra institución, los que se inspiran en la razón de nuestra fundación hace ya 130 años. Es el mensaje cristiano, centrado en el respeto a

la dignidad de la persona el que está en el corazón de nuestra identidad. Agradezco a la Comisión dirigida por la profesora Marisol Peña de la Facultad de Derecho, e integrada por cerca de veinte profesores y profesoras de diferentes facultades, por el importante aporte que nos ha entregado a través del documento que reflexiona a la luz de la Constitución Apostólica *Ex Corde Ecclesiae*, sobre nuestros desafíos y lo que implica la identidad católica en términos del sentido e integración del saber, la ciencia al servicio de la humanidad, las artes y el cultivo de la belleza, el significado de la excelencia y la vida en comunidad. Ser fieles a la misión institucional, saber leer los tiempos y las respuestas que la institución debe dar a los desafíos que nos presenta el país es un constante desafío que nos convoca a todos.

El esfuerzo permanente de la UC se orienta a promover la excelencia en la generación de nuevo conocimiento y en la formación de personas, junto con fortalecer nuestra identidad católica. Lo anterior permite potenciar a nuestro cuerpo académico, aumentar el ingreso de los mejores alumnos de distintos sectores de la sociedad, - con crecientes criterios de inclusión-, realizar investigación e innovación de frontera, acrecentar la internacionalización y el vínculo con la sociedad como un aporte al desarrollo del país. Así, la inspiración cristiana de nuestra universidad nos plantea el desafío de valorar las conquistas de la ciencia, del arte, las humanidades y de la tecnología en la perspectiva global del ser humano. De esta manera, la universidad debe comprometerse en el diálogo entre fe y razón, de modo que se encuentren en la verdad al servicio de los hombres. Esperamos ser un lugar para todos, en el que todos se sientan invitados a tener una experiencia en la verdad, orientada a la dignidad de las personas y al bien común. Así, nuestro proyecto universitario se debe distinguir por su calidad, su identidad, generosidad e inclusión, al servicio de la sociedad, por el bien de todo el país y de sus habitantes.

Hemos reiterado que nuestro plan de desarrollo para este quinquenio le da un rol crucial a la comunidad UC. Integrada por profesores, estudiantes, profesionales, personal administrativo, trabajadores y exalumnos, es y seguirá siendo una preocupación permanente de nuestra universidad. Las personas que conforman la UC constituyen un importante pilar y fundamento para el éxito de este plan y para la entrega de nuestro quehacer a la sociedad. Esta comunidad se hace presente en cada una de las tareas y desafíos que se propone. Así también, entendemos que para poder construir una gran universidad es necesario que todos sus miembros se sientan acogidos y valorados, para que sean actores y responsables de su destino. Debemos avanzar hacia un sentido de *Communitas*, que refiere a un alto grado de sentimiento de comunidad, a un estado mayor de proximidad que se basa en una experiencia común. Y que también se basa en metas y en un proyecto común para realizarlo de manera amplia, cercana y horizontal.

Para poder avanzar en el cuidado de la comunidad, necesitamos poner especial atención en mantener una buena y sana convivencia interna; en generar, transversalmente, una actitud de permanente respeto por el otro, por quienes opinan distinto; en reconocer de manera explícita a quienes realizan bien su trabajo, y en dar amplias oportunidades y estímulos para el desarrollo personal. En este sentido, los lugares de encuentro, espacios para la discusión de ideas, son algunas de las necesidades para el desarrollo más pleno de las actividades dentro de la UC.

El desafío de fomentar la participación y el diálogo al interior de la comunidad universitaria nos compromete a todos, pues eso significa revitalizar nuestra propia tradición. Hoy, quisiera convocarlos a sentirse responsables en este desafío. Invito a las autoridades en las diferentes áreas de la dirección superior, en las facultades, en las unidades académicas, y en toda la universidad a trabajar en este sentido. Existen diferentes iniciativas para potenciar la participación de la comunidad, -un objetivo primordial-, ya que cuando todos sus integrantes se sienten parte, se logra una mejor universidad al servicio del país. Cada institución desarrolla diferentes

acciones y estrategias para lograr esta mayor participación. En nuestro caso, quisiera destacar algunas; la primera de ellas es el ciclo "La UC Dialoga", en el que se discute en pequeños grupos formados por miembros de toda la comunidad, -profesores, profesionales, administrativos y estudiantes-, diversos temas de relevancia como han sido en años anteriores la sustentabilidad, la innovación docente, la reforma de la educación superior, la identidad de la UC, el proceso de acreditación institucional, entre otros.

Otra iniciativa que fomenta la mejor vida en comunidad es el trabajo del Ombudsman, un representante o defensor, cuyo rol es mediar, defender y ayudar a resolver los problemas de convivencia de los miembros de la comunidad universitaria. Su labor se basa en contribuir al diálogo, a la confianza y seguridad al interior de la institución. Hemos conocido su gran labor y experiencia en nuestra institución, y estamos seguros de que seguirá siendo un gran aporte a nuestra vida en comunidad. Así también, durante los últimos años, hemos realizado un dedicado trabajo para potenciar el rol de la mujer en la universidad, viendo sus áreas principales de trabajo, su aporte específico y realizando las modificaciones y cambios en los aspectos que han significado un obstáculo para su desarrollo pleno en la universidad. Esta es una tarea en desarrollo que nos debe convocar a todos.

Además, como ustedes conocen, tenemos en funcionamiento desde hace dos años un Código de Honor, con el fin de profundizar en la construcción de una universidad en donde los valores del respeto, la integridad y la honestidad constituyan parte permanente de su reflexión y de su acción, y que sea parte del compromiso de la UC para un mejor servicio a la sociedad. Hemos apostado por un cambio de cultura institucional, en que el compromiso de conducta personal sea la guía que nos muestre una nueva forma de convivencia en comunidad. Otro aspecto de gran relevancia se refiere a rechazar de manera decidida y a enfrentar las situaciones de violencia sexual que se producen y denuncian en nuestro contexto universitario. Para ello, se ha elaborado una completa propuesta de política de educación, prevención, investigación, sanciones a los responsables y apoyo a víctimas de violencia sexual en la UC. Estamos en pleno proceso de implementación de esta importante política, su presentación a la comunidad se realizará en las próximas semanas.

Por último, desde el año pasado, ha iniciado su trabajo el Foro Universitario UC, un lugar de diálogo y encuentro de todos los integrantes de la comunidad universitaria, a los que se agrega el aporte sustantivo de los exalumnos, para analizar los principales desafíos y tareas que enfrenta la UC. Después de sus primeras sesiones, hemos podido apreciar la importancia de conocer mejor las diferentes realidades y miradas de la comunidad, las que en muchas ocasiones son complementarias y nos permiten un mejor y más completo análisis de las importantes temáticas que se plantean en esta nueva instancia de reflexión universitaria.

Finalmente, queremos invitarlos a continuar desarrollando una cultura de vida saludable, como forma de alentar la generación de una comunidad sana, que aporte desde el autocuidado a otras instancias del país. Ello implica avanzar en la transformación de nuestros campus en zonas libres de humo –meta a cumplir a finales de este año 2018–; en el incentivo a la realización de actividades deportivas y de ejercicio; y en abordar de manera integral los temas de prevención y abusos en el consumo de alcohol y drogas al interior de nuestra comunidad universitaria, entre otros. Las experiencias que destacamos se orientan a la mayor participación y al cuidado de cada uno de los miembros de la comunidad universitaria. Las universidades deben ser un verdadero laboratorio de aprendizaje de la vida en comunidad, en donde los jóvenes y todos sus integrantes adquieran las herramientas para aportar al futuro de la nación.

Para lograr todo lo anterior, es necesario cuidar esta comunidad entre todos. Hoy, quisiera hacer un fuerte llamado a hacerse parte de la UC, a considerar que todos debemos aportar y trabajar por la universidad, todos debemos conocerla más, quererla y defenderla cuando sea necesario. Porque queremos una UC para todos, una universidad donde todos queramos aportar y participar, siempre al servicio y comprometida con nuestro país y la sociedad. Tenemos que ser verdaderos actores y no verla y sentirla de lejos. Somos protagonistas de su futuro, de sus logros y fracasos, de sus problemas, de sus desafíos, junto a sus sueños y sus anhelos. Esta es

la gran invitación, a seguir participando con más fuerza y dedicación, a seguir construyendo la UC del futuro en conjunto.

Palabras finales

En la inauguración de este año académico, he querido analizar aspectos cruciales en nuestro desarrollo institucional. Sin duda enfrentamos importantes desafíos en un año de implementación de la nueva ley de educación superior, la que junto al debate de la ley que crea el nuevo ministerio de Ciencia y Tecnología van a tener un impacto muy significativo en el futuro desarrollo y aporte de la UC a nuestro país. Seguiremos aportando con mucha convicción y dedicación con todas las capacidades de nuestros académicos y estudiantes a estos proyectos.

Junto a lo anterior, el proceso de acreditación institucional, que de manera muy dedicada y profesional ha liderado el Rector Guillermo Marshall es un desafío que debe convocar a toda la comunidad universitaria. El proceso de autoevaluación ha concluido, se está redactando el informe final, el que deberá ser conocido por toda la comunidad para poder conocer lo que hacemos bien, lo que tenemos que mejorar y cuáles son las metas a lograr. Nuestro sentido de excelencia debe ser un trabajo y comparación con nosotros mismos, porque tenemos una gran comunidad, queremos aportarle lo mejor al país. Este debe ser nuestro sentido de compromiso y servicio.

El gran desafío hoy, para todos los miembros de la comunidad universitaria, es hacerse parte activa del presente y futuro de la UC. Es sentir que es nuestra y por lo tanto debemos involucrarnos. Es darnos cuenta del aporte real y significativo que entrega a nuestra sociedad y de la responsabilidad que tenemos. Hoy, 6 de abril, se cumplen 75 años de la publicación de El Principito, del libro que nos enseñó que “solo con el corazón se puede ver bien, que lo esencial es invisible a los ojos”. Se preguntaba el pequeño príncipe “si las estrellas se iluminan con el fin de que cada uno pueda encontrar la suya”, y nos demostró de manera magistral que al dedicar tiempo e interesarse por el otro “se reconoce a un zorro de otros cien mil, se le hace un amigo y se le transforma en el único en el mundo”. Vivamos esta experiencia en nuestra comunidad UC, convirtamos a la universidad en una estrella que pueda iluminar caminos de desarrollo para el país, y dentro de ella, avancemos en transformarnos en una comunidad que busca el desarrollo personal de cada uno de sus integrantes.

Esta es la propuesta de una UC para todos, una universidad donde todos queremos estar y aportar para construir un mejor país. Son los desafíos que hoy debemos asumir y renovar. Y esto debemos realizarlo en comunidad, porque todos aportamos y todos somos necesarios, somos parte de un todo que se orienta a un bien superior. Un gran desafío para este año 2018. Un desafío que se renueva en este jubileo de los 130 años y que cuenta con la guía y apoyo de nuestro patrono, el Sagrado Corazón.

Viva nuestra universidad comprometida con Chile. Viva la comunidad universitaria al servicio de nuestro país. Viva la UC, patrimonio de Chile.

Muchas gracias,

Ignacio Sánchez D.

Rector UC

Santiago, 6 de Abril 2018